

# La Policía reforzó su presencia en la Isla del Río Diamante tras conflictos familiares que dejaron como saldo dos casas incendiadas

27/06/2025



La seguridad en San Rafael ha estado en el centro de atención en los últimos días, con la intervención policial en un complejo conflicto familiar en la Isla del Río Diamante y la rápida resolución de un violento robo e incendio. El comisario Fernando Ludueña, jefe departamental de San Rafael, brindó detalles sobre estos hechos y el avance tecnológico en la prevención del delito.

En una entrevista que brindó a FM Vos 94.5, Ludueña explicó que los disturbios en la Isla del Río Diamante, que incluyeron

el incendio de dos viviendas precarias el pasado martes, tienen su origen en un conflicto de larga data entre dos familias antagónicas. Este enfrentamiento, que se ha extendido por años, ha afectado no solo a los involucrados, sino también a los vecinos de la zona. Tras medidas judiciales y aprehensiones el año pasado que calmaron los ánimos, los disturbios se reanudaron recientemente. El martes, un grupo de personas cortó la Ruta Nacional 143 (avenida Balloffet), una acción que, según el comisario, buscaba llamar la atención de las autoridades.

«Gracias a la tecnología, se logró identificar a los participantes de ese corte, quienes serán notificados por la justicia», confirmó el jefe de la departamental.

«La intervención policial para levantar el corte derivó en que el otro grupo familiar tomara represalias, lo que llevó a la intervención de la fuerza pública y resultó en dos domicilios precarios siniestrados por incendio. Afortunadamente, no hubo personas lesionadas, incluyendo al personal policial», resumió el comisario.

Medidas policiales y judiciales para normalizar la zona

Para contener el conflicto, se han tomado diversas medidas judiciales y policiales. «Actualmente, cinco integrantes de las familias involucradas se encuentran detenidos. Además, se ha apoyado el desalojo voluntario de dos familias, brindándoles seguridad para trasladar sus pertenencias a nuevos domicilios. Estas acciones han logrado normalizar la vida diaria en el barrio», aseguró Ludueña.

«En el ámbito de la investigación, el fiscal interviniente encabeza pesquisas minuciosas para determinar el origen exacto de los hechos y las futuras medidas a tomar. Desde el punto de vista operativo, la Policía ha reforzado la presencia en el barrio con patrullajes alternados, puestos fijos y rondines con el apoyo de cuerpos especiales. Además, se realiza un patrullaje aéreo con drones con los que cuenta la Policía de Mendoza», destacó.

Rápida resolución de un violento robo e incendio gracias a la tecnología

El comisario Ludueña también se refirió a un impactante hecho ocurrido el miércoles por la tarde en una vivienda de calle Ameghino al 60. «Una llamada al 911 alertó sobre un incendio en el domicilio de un hombre de 71 años. Al llegar al lugar, personal policial encontró a la víctima saliendo de la vivienda con signos de haber sido lesionado, con el rostro ensangrentado y cortes en manos, brazos y cuello. Los efectivos le brindaron los primeros auxilios hasta la llegada de la ambulancia», narró.

«El hombre relató que había facilitado el acceso a una mujer, con quien mantuvo una discusión y posterior agresión física. La mujer, utilizando un elemento filoso, lo lesionó, y antes de huir, le robó una mochila con una importante cantidad de dinero e inició un incendio en el domicilio», continuó detallando Ludueña.

«Gracias al testimonio de un vecino que vio a la mujer subir a un taxi y la rápida acción policial, se logró rastrear la unidad a través de empresas de taxis y el uso de la tecnología de arcos de ingreso y detección de patentes. El taxi, que se dirigía hacia la ciudad de Mendoza, fue interceptado más allá de Paso de las Carretas. La mujer fue aprehendida, y se logró el secuestro del dinero y prendas de vestir manchadas con sangre. El vehículo también quedó a disposición de la justicia para las pericias correspondientes, ya que presentaba manchas hemáticas en uno de los asientos», completó la información.

Anillos digitales interdepartamentales: la apuesta a la tecnología en seguridad

Finalmente, el comisario Ludueña destacó el avance del plan integral de seguridad «Anillos Digitales Interdepartamentales», anunciado recientemente por el gobernador en el CEO de San Rafael. «Este programa representa una fuerte inversión del gobierno provincial en tecnología, que ha permitido mejorar las comunicaciones policiales y el sistema informático», resaltó.

«En el caso del taxi que transportaba a la mujer implicada en el robo e incendio (aunque el vehículo no tenía pedido de secuestro), el uso de lectores de patentes y la inteligencia artificial permitió detectar su paso por el arco de ingreso a la ciudad en el horario exacto, lo que fue clave para su rápida detención. Estas cámaras están estratégicamente ubicadas en accesos a las ciudades de la provincia y facilitan la detección ágil de vehículos con medidas judiciales pendientes o pedidos de secuestro», concluyó.